



SEGUNDO LLAMADO
A SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA No. 547/2018

Llámesse a inscripción al Llamado a Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL PUESTO

ASIGNATURA: ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL II	
CURSO/SEMESTRE: 6TO SEMESTRE	PLAN CURRICULAR: PLAN SEMESTRAL
CARRERA: ENFERMERÍA	SEDE: FILIAL DE CONCEPCIÓN
HORARIO: Lunes de 13:30 a 15:30	

CARGO: PROFESOR

CANTIDAD DE CARGO/S EN CONCURSO: 1

CATEGORIA: UII

ASIGNACIÓN MENSUAL: Gs. 1.426.078

DURACION EN EL CARGO: Desde **01/05/2018** hasta **28/02/2019**

MODALIDAD DEL LLAMADO: Abierto

PERIODO DE POSTULACIÓN: Desde **19/04/2018** hasta **24/04/2018**

FECHA DE PUBLICACIÓN: **19/04/2018**

BASES Y CONDICIONES

REQUISITOS:

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado universitario, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción.
3. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. Capacitación pedagógica en Educación Superior (Post grado en Didáctica Superior – Especialista).
5. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual, demostrada con documentos en el Curriculum Vitae.
6. Especialización en "Investigación/Metodología de la Investigación o similares"
7. 5 (cinco) años de experiencia en el Área a concursar.
8. Cuadro de horarios comprometidos en otras instituciones (Adjuntar anexo N° 2 disponible en la página web del IAB-UNA).
9. Certificado original de antecedentes judiciales.
10. Certificado original de antecedentes policiales.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS:

Para Postulación:

1. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
2. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné
3. Fotocopia de Título de Grado obtenido autenticado por escribanía pública
4. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública
5. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública
6. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores
7. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.

Los postulantes adjudicados tendrán un periodo de cinco (5) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para presentar las documentaciones obligatorias para adjudicación.

OBSERVACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en el Departamento de Talento Humano del Instituto Dr. Andrés Barbero, Filial Concepción, de 07:00 hs. a 13:00 hs.

Comisión Evaluadora conformada según Resolución N° 739/2018


Lic. Nancy Marlene Mujica Ojeda
Directora General
Instituto "Dr. Andrés Barbero"
DIRECCIÓN GENERAL

Misión del IAB: Formar profesionales competentes del Área de la Salud, de Grado y Postgrado, en las Carreras de Enfermería, Obstetricia y otras especialidades afines, como también la formación de investigadores universitarios, con sólidos conocimientos científico-técnicos, principios y valores éticos y espíritu innovador, comprometidos con el Bienestar de la Sociedad, a fin de contribuir a elevar su calidad de vida, además de fortalecer el protagonismo del Profesional Enfermero y/u Obstetra a nivel Nacional e Internacional.